

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 04 OCT 2018

Nº 0502

Expediente Nº 14.460/18

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.460/18 en el que, mediante Nota Nº 2091/18, la Comisión Académica y Organizadora del 1º FORO DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, solicita se declare dicho evento de interés académico; y

CONSIDERANDO:

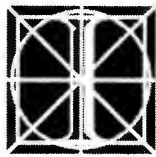
Que referido Foro, bajo el lema EXPERIENCIAS, DESAFÍOS Y PROYECCIONES. A 100 AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA, se llevará a cabo el 11 y 12 de octubre, en instalaciones de la Universidad.

Que su organización nace de la necesidad de realizar un mapeo detallado, que exhiba la producción de Revistas Científicas referidas a diferentes campos del conocimiento, en la Universidad Nacional de Salta, como así también de debatir y sostener políticas institucionales de divulgación y publicación científica, que respondan a los estándares de calidad y validez vigentes, para poner en valor a la UNSa, en el Sistema Universitario Nacional e Internacional.

Que, en el evento, se propone discutir acerca de las problemáticas que se presentan en el proceso de producción editorial, a fin de intercambiar experiencias y lograr una interacción fluida, que facilite la integración.

Que, al cabo de la realización del Foro, se aspira a realizar un diagnóstico del estado de situación de las publicaciones existentes y en proceso, en el ámbito de la Universidad.

Que, de acuerdo con lo detallado precedentemente, constituyen objetivos del Evento, la generación de un espacio de interacción, destinado al tratamiento de las problemáticas que atañen a la publicación de revistas científicas, referidas a cuestiones de índole técnica, académica (recepción y evaluación de artículos), de circulación y de permanencia; la mejora en las condiciones de edición y publicación de las revistas científicas de la Universidad



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

0502

Expediente N° 14.460/18

Nacional de Salta, tomando en cuenta los requerimientos de calidad vigente; la concientización acerca de la importancia que poseen las publicaciones científicas en el proceso de generación de conocimiento con valor social, destacando el alcance que –en la difusión de los avances científicos- poseen actualmente las publicaciones digitales, particularmente las revistas, y la elaboración de una propuesta para la mejora de la visibilidad y el posicionamiento de las producciones científicas de la UNSa.

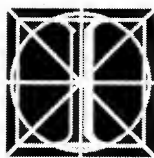
Que, a tal efecto, a través de paneles y mesas de trabajo, se abordarán cuatro ejes temáticos, a saber: “Políticas de publicación de revistas científicas impresas y digitales de la Universidad”, “Aspectos legales y técnicos de las producciones científicas digitales”, “Criterios de calidad e indexación de revistas científicas” y “Visibilidad, difusión y acceso abierto de la producción científica de la Universidad”.

Que el evento está destinado a docentes, investigadores, editores, correctores, evaluadores, personal de apoyo universitario, estudiantes e interesados en la producción de revistas científicas.

Que el Consejo Superior de la Universidad, mediante Resolución CS N° 543/16, deja aclarado que *“los Consejos Directivos podrán otorgar auspicios o autorizar la realización de eventos académicos en el área de su jurisdicción, cuando les sean solicitados y conforme a las Pautas aprobadas como ANEXO de la Res. R N° 1096-16”*.

Que el 1° FORO DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. EXPERIENCIAS, DESAFÍOS Y PROYECCIONES. A 100 AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA, cumple con las pautas reglamentadas para ser declarado de interés académico de esta Facultad.

Que, en tal sentido, se ha expedido la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 227/2018.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.460/18

Por ello, y de conformidad con lo encomendado por el Consejo Directivo en su XIV Sesión Ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2018,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(*ad-referéndum* del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, el 1º FORO DE REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. EXPERIENCIAS, DESAFÍOS Y PROYECCIONES. A 100 AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA, a llevarse a cabo el 11 y 12 de octubre de 2018, destinado a docentes, investigadores, editores, correctores, evaluadores, personal de apoyo universitario, estudiantes e interesados en la producción de revistas científicas.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a las Escuelas de Ingeniería; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección de Cómputos, para su amplia difusión a través del sitio web de la Facultad y por correo electrónico a los miembros de la Comunidad de la Unidad Académica; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI



0502

-D-2018

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa